

*D. José María Brunet*

**ARMAMENTO FORAL DE TERCIOS**

DE LA

**M. N. Y M. E.**

**CIUDAD DE SAN SEBASTIAN**

**LLEVADO A EFECTO**

CON MOTIVO DE LA FUERZA ARMADA

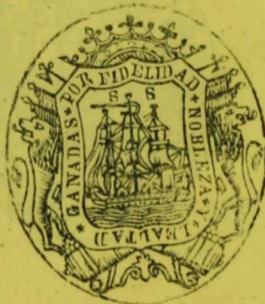
QUE

**LAS PROVINCIAS VASCONGADAS**

ACORDARON ENVIAR

À LA

**GUERRA DE AFRICA.**



**SAN SEBASTIAN.**

Imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA.

1861.

*Handwritten text at the top of the page, possibly a signature or title.*

ARMAMENTO LOCAL DE TERCER

DE 1878

# CIDAD DE SAN SEBASTIAN

ORDENANZA

DE 1878

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

ACORDADOS EN LA

SESION DE 1878



EL ALCAIDE

DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

1878



M-75064

F-79006

125  
35693

# ARMAMENTO FORAL DE TERCIOS

DE LA

**M. N. Y M. E.**

# CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

**LLEVADO A EFECTO**

CON MOTIVO DE LA FUERZA ARMADA

QUE

**LAS PROVINCIAS VASCONGADAS**

ACORDARON ENVIAR

A LA

**GUERRA DE AFRICA.**



**SAN SEBASTIAN.**

Imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA.

1861.



ARMAMENTO FORAL DE TERCIOS

DE LA

D. N. S. M. Y M. S.

# CIDAD DE SAN SEBASTIAN

RELEVANDO A...

CON MOTIVO DE LA FUERZA ARMADA

QUE

## LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

ACORDARON ENVIAR

A LA

## GUERRA DE AFRICA



SAN SEBASTIAN.

Imprenta de IGNACIO RAMON BAROJA

1881



**ARMAMENTO FORAL DE TERCIOS**  
DE LA  
**CIUDAD DE SAN SEBASTIAN.**

---

**Comision nombrada en reunion general de vecinos ,  
celebrada el 19 de Noviembre de 1859.**

---

**PRESIDENTE : el 1.º teniente de Alcalde D. Manuel Maximino de Aguirre.**

***Comisionados : 1.º Barrio.***

**CONCEJALES : D. Dionisio Echeverria y D. Esteban Camio.**

**VECINOS : D. José Maria Lopetedi y D. José Maria Zavala.**

***2.º Barrio.***

**CONCEJALES : D. Fermin Lascurain y D. Fausto Echeverria.**

**VECINOS : D. Diego Campion y D. José Domingo Lizarribar.**

***3.º Barrio.***

**CONCEJALES : D. Francisco Lopetedi y D. Miguel Vidau.**

**VECINOS : D. Francisco Mendiola y D. Fidel Mugica.**

***4.º Barrio.***

**CONCEJALES : D. Isaac Goizueta y D. Manuel Aramburu.**

**VECINOS : D. Juan Miguel Iribas y D. José Aldasoro.**





## Nómina A

de los mozos que han contribuido, comprendidos en la edad de 20 á 50 años.

Núm.	Nombres y apellidos.	Cuotas. Rs. vn.
<b>INTRAMURAL.</b>		
=		
1.º CLASE.		
—		
1.	Lopetedi José María	3.000
2.	Lascurain Rufo	3.000
3.	Campion José	3.000
4.	Lopetedi Joaquin	3.000
5.	Insausti José María	3.000
6.	Santa Cruz Lorenzo	3.000
7.	Aristizabal José María	3.000
8.	Minteguiaga Venancio	3.000
9.	Villanueva Carlos	3.000
10.	Yarzabal Miguel	3.000
11.	Echeverria Pedro	} 4.500
12.	Echeverria Facundo	
13.	Irastorza José	} 4.500
14.	Irastorza Luis	
15.	Ibero Javier	} 4.500
16.	Ibero Juan María	
17.	Goenaga José María	} 4.500
18.	Goenaga Maximino	
		48.000
2.º CLASE.		
—		
19.	Múgica Fidel	4.500
20.	Fernandez Rufino	4.500
21.	Olasagasti Eustasio	4.500
22.	Rodriguez Andrés	4.500
23.	Irigoyen Antonio	4.500
24.	Machimbarrena Fermin	4.500
25.	Apalategui Faustino	4.500
26.	Alcain Joaquin	4.500
27.	Betelu Guillermo	4.500
28.	Zala José María	4.500
29.	Arregui Norberto	4.500
30.	Instauder Guillermo	4.500
31.	Baroja Antonio	} 2.250
32.	Baroja Joaquin	
33.	Santesteban José	} 2.250
34.	Santesteban Joaquin	
35.	Escauriaza Marcelino	} 2.250
36.	Escauriaza Regino	
		24.750

## 3.º CLASE.

37.	Saenz Izquierdo Ramon	800
38.	Anavitarte Higinio	800
39.	Echeverria Santiago	800
40.	Ateaga José Gregorio	800
41.	Insausti Juan	800
42.	Ponsol Agapito	800
43.	Aurquia Pedro	800
44.	Ciganda Antonio	800
45.	Roch Juan Maria	800
46.	Leclercq Ramon	800
47.	Iturrioz José María	800
48.	Lazcano José Luis	800
49.	Múgica Ramon	800
		10.400

## 4.º CLASE.

50.	Urte Santiago	400
51.	Orbegozo José	400
52.	Ugarte José	400
53.	Aguirre Felix	400
54.	Balderrama José	400
55.	Arancegui Anacleto	400
56.	Artiz Alejandro	400
57.	Insausti José María	400
58.	Echarri Leonardo	400
59.	Michelena José María	400
60.	Mendiluce José	400
61.	Leiza Ramon	400
62.	Alday Manuel	400
63.	Sansinenea José Angel	400
64.	Aramburu José María	400
65.	Toledo Jose	400
66.	Leunda José Manuel	400
67.	Aristimuño Pedro	400
68.	Galdos Jose Joaquin	400
69.	Urquia Francisco	400
70.	Berrondo Jose Antonio	400
		3.400

## 5.º CLASE.

71.	Arrillaga Francisco	200
72.	Aguirreche Francisco	200
73.	Mugica Andrés	200
74.	Macazaga Juan José	200
75.	Ollo Jose Manuel	200
76.	Zubianre Juan	200
77.	Garaizabal Benito	200
		4.400



	<i>Suma anterior</i>	. . .	1.400
78.	Arrollategui Antonio		200
79.	Aristizabal Francisco		200
80.	Atorrasagasti José Cruz		200
81.	Bitrian José		200
82.	Falcon Antonio María		200
85.	Arbizu Victor		200
84.	Altuna Carlos		200
85.	Galatas Marcelino		200
86.	Mugica Aniceto		200
87.	Zornoza Hilarion		200
88.	Valenciaga Santiago		200
89.	Echave Carlos		200
90.	Jauregui José María		200
91.	Arribas Leonardo		200
92.	Martinez José		200
93.	Olasagasti Miguel		200
94.	Telleria Ignacio		200
95.	Arzanegui Juan José	}	500
96.	Arzanegui Lucas		
97.	Igarreta Jose Manuel	}	500
98.	Igarreta Jose Vicente		
99.	Berriarza José Leon		200
			<u>5.600</u>

#### BARRIO DE SAN MARTIN.

100.	Marticorena José	}	4.500
101.	Marticorena Felipe		
102.	Martin Antonio		400
103.	Alzolagaray Joaquin		200
104.	Fernandez Martin José		200
105.	Ubiria Saturnino		200
106.	Zuaznabar Pedro		200
			<u>5.700</u>

#### SANTA CATALINA.

107.	Iriberry Miguel Tomás	}	2.250
108.	Iriberry Ignacio		

#### EXTRAMURAL.

109.	Lasarte Joaquin	}	4.500
110.	Lasarte José María		
111.	Lasarte Pedro		
112.	Arrieta Francisco		600
113.	Vinches Juan		600
114.	Añorga José Vicente		400
115.	Aguirre Ascensio		400
116.	Guruceaga José		400
117.	Otermin Juan Ramon		400
118.	Olaso José Antonio		400
			<u>4.700</u>

	<i>Suma anterior</i>	. . .	4.700
119.	Salaberria Jose Antonio		400
120.	Olaso Pedro		400
121.	Aranzadi Felipe		400
122.	Arrieta Francisco		400
123.	Aguerre Juan Jose		400
124.	Echeverria Jose Miguel		400
125.	Echarri Juan Bautista		400
126.	Lizarraga Rafael		400
127.	Ibarburu Jose		400
128.	Hurriza Juan Bautista		400
129.	Ibarburu Jose Antonio		400
130.	Zarra Isidro		400
131.	Zugasti Severiano		400
132.	Zarra Esteban		400
133.	Echezarreta Fermin		400
134.	Olasagasti Juan Simon		400
135.	Pollon José		400
136.	Olasagasti José		400
137.	Pollon Francisco		400
138.	Añorga Vicente		400
139.	Anavitarte Joaquin		400
140.	Aristizabal Jose Domingo		400
141.	Aguirre Ignacio		400
142.	Arrieta José Gregorio		400
143.	Eleicegui Hilario		400
144.	Estala Cecilio		400
145.	Gorriti Francisco		400
146.	Gamboa Pascual		400
147.	Lasarte José Martin		400
148.	Lopetegui Pedro José		400
149.	Mugica Gregorio		400
150.	Mendiola Juan Jose		400
151.	Odriozola Agustin		400
152.	Isasa Juan Bautista		400
153.	Zavala Juan Jose		400
154.	Zavalegui Jose Leandro		400
155.	Zavalegui Pedro		400
156.	Arregui Ramon		400
157.	Borda Jose Miguel		400
158.	Echeverria Santiago		400
159.	Echave Francisco		400
160.	Garmendia Jose Antonio		400
161.	Gurruchaga José Ignacio		400
162.	Jauregui Agustin		400
163.	Laudaberea Juan		400
164.	Larzabal José Ramon		400
165.	Larraza José Domingo		400
166.	Mugica Francisco		400
167.	Olasagasti Jose Angel		400
168.	Rezusta Domingo		400
169.	Sorazabal Joaquin		400
170.	San Sebastian Manuel		400
171.	Salaberria Bernardo		400
172.	Urrustarazu Antonio		400
173.	Illarreta Martin.		400
174.	Indart Bernardo		400
			<u>27.100</u>



	Suma anterior . . .	27.100
175.	Zuloaga Nicolás	400
176.	Zavala José Manuel	400
177.	Zalvide José Antonio	400
178.	Zugasti José María	400
179.	Arratibel Juan José	400
180.	Aguirre José Antonio	400
181.	Aldabalde José Antonio	400
182.	Balerdi Ignacio	400
183.	Elola José Manuel	400
184.	Guilisasti Vicente	400
185.	Goenaga Juan Agustin	400
186.	Salvide Jose Ramon	400
187.	Anavitarte Francisco	} 600
188.	Anavitarte Manuel	
189.	Arrieta José María	} 600
190.	Arrieta Bernardo	
191.	Sarriegui Martin	} 600
192.	Sarriegui José Felipe	
193.	Arrizabalaga José Luis	} 600
194.	Arrizabalaga Fernain	
195.	Anavitarte José Bernardo	} 600
196.	Anavitarte José María	
197.	Borda Javier	} 600
198.	Borda José Benito	
199.	Borda José Antonio	} 600
200.	Borda José Ignacio	
201.	Larrea José Domingo	} 600
202.	Larrea Juan Miguel	
203.	Urrustarazu Santiago	} 600
204.	Urrustarazu Eduardo	
205.	Izaguirre Juan José	} 600
206.	Izaguirre Lucas	
207.	Arizmendi José Ignacio	} 600
208.	Arizmendi José Ramon	
209.	Celaya Hilario	} 600
210.	Celaya José Antonio	
211.	Landaberea Jose Fermin	} 600
212.	Landaberea Juan Cruz	
213.	Aizpurna Joaquin	460
214.	San Sebastian Aniceto	460
		<u>40.020</u>

### RESUMEN.

1. <sup>a</sup> clase . . . . .	48.000
2. <sup>a</sup> . . . . .	24.750
3. <sup>a</sup> . . . . .	10.400
4. <sup>a</sup> . . . . .	8.400
5. <sup>a</sup> . . . . .	5.600
San Martin . . . . .	5.700
Santa Catalina . . . . .	2.250
Extramural. . . . .	40.020

145.120

San Sebastian 31 de Diciembre de 1860.  
 =El 4.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde, Presidente de  
 la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.

### Nómina B

de los mozos contribuyentes, comprendidos  
 en la edad de 18 y 19 años.

Núm.	Nombres y apellidos.	Cuotas. Rs. vn.
------	----------------------	--------------------

### INTRAMURAL.

#### 1.<sup>a</sup> CLASE.

1.	Gros Tomás	800
2.	Zavala Leandro	800
3.	Barcaiztegui Javier	800
4.	Artola Jorge	800
5.	Mendizabal Javier	800
6.	Aurrecoechea Emilio	800
7.	Alcain Leandro	800
8.	Gonzalez Juan	800
9.	Angulo Julian	800
10.	Diaz José	800
11.	Baroja Serafin	800
12.	Egaña Eduardo	800
13.	Mintegniaga Francisco	800
14.	Bengoechea Isidoro	800

11.200

#### 2.<sup>a</sup> CLASE.

15.	Machimbarrena José	600
16.	Pozzy Lino	600
17.	Cigorraga José	600
18.	Furundarena Bonifacio	600
19.	Martin Eduardo	600
20.	Garralda Eustaquio	600
21.	Soroa Juan	600

4.200

#### 3.<sup>a</sup> CLASE.

22.	Altuna Antonio	400
23.	Anavitarte Luis	400
24.	Altolaguirre José María	400
25.	Bastida Agustin	400
26.	Berástegui José Leon	400
27.	Zaragozano Leoncio	400

2.400

## 4.ª CLASE.

28.	Soroeta Gaspar	200
29.	Serrano Ioliciano	200
50.	Besn� Francisco	200
51.	Iturbe Remigio Jos�	200
52.	Artiz Ignacio	200
53.	Instauder Bonifacio	200
54.	Fernandez Francisco	200
55.	Luzuriaga Bernardo	200
56.	Zurznabar Manuel	200
57.	Urbano Valentin	200
		<u>2 000</u>

## 5.ª CLASE.

58.	Arzanegui Eduardo	80
59.	Arrizabalaga Antonio	80
40.	Aristimu�o Agust�n	80
41.	Arsnaga Jos� Maria	80
42.	Brosa Basilio	80
45.	Beiztegui Jos� Manuel	80
44.	Balzola Jos� Leon	80
45.	Echeveste Fermin	80
46.	Elormendi Francisco	80
47.	Eg�es Policarpo	80
48.	Legarra Ramon	80
49.	Montegui Jos� Ramon	80
50.	Mocorra Jos� Maria	80
51.	Mendiluce Joaquin	80
52.	Oyarzabal Antonio	80
53.	Tercero Jos�	80
54.	Uranga Antonio	80
55.	Zapirain Jos� Cruz	80
56.	Zuazola Jos�	80
57.	Elicechea Simon	80
58.	Barrenechea Justo	80
59.	Urdampilleta Pedro	80
60.	Butron Federico	80
		<u>4.840</u>

**BARRIO DE SAN MARTIN.**

61.	Arbide Jos� Maria	80
62.	Otegui Jos� Juan	80
63.	Zapirain Severiano	80
		<u>240</u>

**EXTRAMURAL.**

64.	Olasagasti Eduardo	600
65.	Aduriz Jos� Cruz	160
66.	Anza Antonio	160
67.	Sansinenea Angel Antonio	160
68.	Goyeneche Ascensio	160
69.	Echave Carlos	160
70.	Garmendia Juan	160
71.	Arocena Agust�n	160
		<u>4.720</u>

suma anterior . . . 1.720

72.	Aguirre Jos� Vicente	160
75.	Larrarte Francisco	160
74.	Olasagasti Modesto	160
75.	Pollon Francisco	160
76.	Echeveste Nemesio	160
77.	Pollon Francisco	160
78.	Ureta Jose Gregorio	160
79.	Cortadi Jos� Maria	160
80.	Arrieta Pedro Ramon	160
81.	Calonge Agust�n	160
82.	Alberro Juan Jos�	160
85.	Anza Jos� Eloy	160
84.	Echarri Francisco	160
85.	Goicoechea Jos� Maria	160
86.	Iraola Pedro Juan	160
87.	A�orga Ignacio	160
88.	Martarena Manuel Joaquin	160
89.	Aristizabal Manuel	160
90.	Sorazabal Roque	160
91.	Illarreta Francisco	160
92.	Echeverria Francisco	160
95.	Zubeldia Pedro	160
94.	Landa Juan Pio	160
95.	Beloqui Jos� Domingo	160
96.	Salaberria Jos� Manuel	160
97.	Olasagasti Antonio	160
98.	Garmendia Jos�	160
99.	Achaga Pedro Maria	160
100.	Salaberria Nicolas	160
101.	Alberro Francisco	160
102.	Salvide Jos� Antonio	160
103.	Iradi Antonio	160
104.	Artola Santiago	160
105.	Irizar Francisco	160
106.	Amiano Agust�n	160
107.	Iturzaeta Jos� Ignacio	160
108.	Olasagasti Francisco	160
109.	Casares Francisco	240
110.	Casares Andr�s	240
111.	Arrieta Ignacio	240
112.	Arrieta Evaristo	240
		<u>8.120</u>

**RESUMEN.**

1.ª clase . . . . .	11.200
2.ª . . . . .	4.200
5.ª . . . . .	2.400
4.ª . . . . .	2.000
5.ª . . . . .	1.840
San Martin . . . . .	240
Extramural . . . . .	8.120
	<u>50.000</u>

San Sebastian 31 de Diciembre de 1860.  
 =El 1.º Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.



## Nómina C

de los mozos contribuyentes, comprendidos  
en la edad de 30 á 40 años.

Núm.	Nombres y apellidos.	Cuotas Rs. vn.
<b>INTRAMURAL.</b>		
=		
1.ª CLASE.		
—		
1.	Aguirre Manuel Maximino	300
2.	Lopetedi Francisco Pablo	300
3.	Alcain Miguel	300
4.	Queheille Juan	300
5.	Goenaga Ignacio	300
6.	Salin José	300
7.	Rodriguez Juan	300
8.	Brunet Joaquin	300
9.	Izaguirre Manuel	300
10.	Villanueva Valero	300
11.	Brocheton Leonardo	300
12.	Goñi Juan José	300
13.	Gurruchaga Vicente	300
14.	Betelu José Miguel	300
15.	Moreno Felix	300
		42.000
2.ª CLASE.		
—		
16.	Irigoyen José María	600
17.	Sanz Jose Leon	600
18.	Ormazabal Juan José	600
19.	Saenz Izquierdo Bernardino	600
20.	Mendizabal José Javier	600
21.	Mugica Tomás	600
22.	Gnereca Ramon	600
		4.200
3.ª CLASE.		
—		
23.	Bouquet Ricardo	400
24.	Latasa Marcos	400
25.	Escauriaza Modesto	400
26.	Gordon Gregorio	400
27.	Arguiano Ulpiano	400
28.	Garralda Antonio	400
29.	Elgarrista Juan José	400
30.	Irastorza Manuel	400
31.	Alzaga Juan Pedro	400
32.	Beldarrain Martin	400
33.	Sarriegui Raimundo	400
		4.400

## 4.ª CLASE.

34.	Ezcurra Juan Simon	200
35.	Goiburu Pio	200
36.	Mugica Miguel	200
37.	Aldasoro José	200
38.	Goitia Ramon	200
39.	Olano Ignacio	200
40.	Aguirreche Ramon	200
41.	Hurzaeta Pedro	200
42.	Arruebarrena Santiago	200
43.	Beitia José	200
44.	Urruzola Francisco	200
		2.200

## 5.ª CLASE.

45.	Arratibel Domingo	80
46.	Lujambio José Manuel	80
47.	Bus Patricio	80
48.	Laza Francisco	80
49.	Latierro Francisco	80
50.	Posada Eugenio	80
51.	Sistiaga José María	80
52.	Sagardia Ramon	80
53.	Zubeld'a Lope	80
54.	Lepie Vicente	80
55.	Echeverria Antonio Maria	80
56.	Alcorta Jose Juan	80
57.	Aguirre José Cruz	80
58.	Plaza Francisco	80
		1.120

## SAN MARTIN.

59.	Arbizu Rufino	80
60.	Echeverria José	80
61.	Larrarte Francisco	80
62.	Anza Diego	180
63.	Anza Francisco	
64.	Anza Isidro	
		420

## EXTRAMURAL.

65.	Otermin Carlos	160
66.	Sansinenea Fermin	160
67.	Otermin Antonio	160
68.	Gavarain Juan José	160
		640

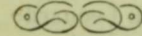
	<i>Suma anterior . . .</i>	640
69.	Otermin Martin	160
70.	Iturbe Pedro	160
71.	Echeveste Juan José	160
72.	Zarra Aniceto	160
73.	Ibarburu Antonio	160
74.	Miquio José Leon	160
75.	Arrieta José	160
76.	Casares Marcial	160
77.	Irizar José Juan	160
78.	Yarza Joaquin Francisco	160
79.	Irizar José Joaquin	160
80.	Berridi José Ramon	160
81.	Zamora José Cornelio	160
82.	Sorron José Manuel	160
83.	Erdocio José Miguel	160
84.	Otermin Fermin	160
85.	Calonge José Mariano	160
86.	Zavala Francisco	160
87.	Loinaz Juan José	160
88.	Uranga Ascensio	160
89.	Urrustarazu Manuel	160
90.	Odriozabal Pedro	160
91.	Isasa Manuel	160
92.	Arana Gaspar	160
93.	Arregui Juan José	160
94.	Azpiazu Pedro	160
95.	Echanique José Ignacio	160
96.	Garmendia Juan Bautista	160
97.	Arteaga Angel	160
98.	Sarasola M. Ignacio	160
99.	Cendoya Agustin	160
100.	Celaya Francisco	160
101.	Azcue Fermin	160
102.	Zamora Benito	160
103.	Ubarrechena Antonio	160
104.	Zulaica José María	160
105.	Burniaga José Cruz	160
106.	Salaberria José María	160
107.	Echanique Manuel	160
108.	Aguirre José Joaquin	80
109.	Eleiceaga José María	80
110.	Escamendi José	160
111.	Arrizabalaga Ignacio	80
112.	Marticorena Miguel Antonio	80
113.	Calonge Agustin	80
114.	Loinaz José Antonio	} 240
115.	Loinaz José Isidro	
116.	Ormazabal Luis	} 240
117.	Ormazabal Marcial	
118.	Borda Antonio	} 240
119.	Borda José Ignacio	
120.	Berasategui José Agustin	} 240
121.	Berasategui Francisco	
		<u>8.400</u>

## RESUMEN.

1. <sup>o</sup> clase . . . . .	12.000
2. <sup>o</sup> . . . . .	4.200
3. <sup>o</sup> . . . . .	4.400
4. <sup>o</sup> . . . . .	2.200
5. <sup>o</sup> . . . . .	1.120
San Martin . . . . .	420
Extramural . . . . .	8.400
	<u>52.740</u>

NOTA. Aunque son de la clase activa, han pasado á la pasiva por tener exenciones para el servicio personal, los mozos ns. 52, 55, 42, 45, 44, 55, 56, 57, 58, 102, 105, 104, 105, 106, 110.

San Sebastian 31 de Diciembre de 1860.  
=El 1.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.



## Nómina B

de los mozos que han hecho entregas, á cuenta de las cuotas señaladas en el reparto.

1.	Pablo Gordon,	para 600 rs.	500
2.	Pedro Artola,	" 200 "	128
3.	Romualdo Lapizondo,	400 "	200
4.	José Antonio Arsuaga,	200 "	120
5.	Tomas Bus,	" 200 "	120
6.	Martin Usandevara,	" 160 "	78
7.	Gabriel Irizar,	" 80 "	40
8.	Miguel Larraza,	" 160 "	40
9.	José Vicente Aizpurua	80 "	40
10.	Juan Vicente Lizarraga	160 "	40
11.	José Luis Iraola	" 200 "	20
			<u>1126</u>
		Pagados rs. vn.	1126
		Diferencia rs. vn.	<u>1514</u>

San Sebastian 31 de Diciembre de 1860.  
=El 1.<sup>o</sup> Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.





**Nómina E**

de los mozos que aun no han satisfecho las cuotas señaladas en el reparto.

Núm.	Nombres y apellidos.	Cuotas. Rs. vn.
<b>INTRAMURAL.</b>		
1.	Anavitarte Luis	400
2.	Miranda Francisco (1)	400
3.	Iturralde Francisco	400
4.	Bertiz José Ramon	} 500
5.	Bertiz José	
6.	Alzaga José María	200
7.	Corta Ambrosio	200
8.	Amundarain José María	200
9.	Ormazabal José	200
10.	Araquistain Antonio	200
11.	Anza Dionisio	200
12.	Isabel Ramon	200
13.	Manterola Ramon	200
14.	Elizalde Domingo	200
15.	Urquia Lorenzo	200
16.	Azcune Simon	200
17.	Aguirre Tomás	200
18.	Sorondo Francisco	} 500
19.	Sorondo Pedro	
20.	Oliver Manuel	200
21.	Orbezo Fernando	200
22.	Romero Felipe	200
23.	Galarza Juan Cruz	80
24.	Imaz José Luis	80
25.	Agote Eugenio	80
26.	Zamburio Francisco	80
27.	Yarza Juan Blas	80
28.	Gutierrez Vicente	80
29.	Larburu Martin	80
30.	Aguirre Manuel	80
31.	Urquia Francisco	80
		5.520

**BARRIO DE SAN MARTIN.**

1.	Añorga Félix	200
2.	Tellechea Mignel	200
3.	Añorga Ignacio	80
4.	Arzanegui Mignel	80
5.	Olaizola Juan José	80
		640

(1) Los 400 rs. se hallan retenidos en poder del Ayuntamiento de Usurbil,

**EXTRAMURAL.**

1.	Mendiburu Miguel Antonio	} 600
2.	Mendiburu Joaquin	
3.	Barrenechea Ignacio	} 600
4.	Barrenechea Bautista	
5.	Celaya Antonio	} 600
6.	Celaya Hilario	
7.	Azurza Pascual	} 600
8.	Azurza Francisco	
9.	Berengüe Juan Ignacio	400
10.	Echanique Rufino	400
11.	Laudaberea Pedro	400
12.	Urcola Ignacio	400
13.	Arrizabataga José	160
14.	Garin José Ignacio	160
15.	Celaya Vicente	160
16.	Lizardi Calisto	160
17.	Alberro Martin	160
18.	Alberro Pedro	400
		5.200

**LUGAR DE ADUNA.**

Por los 65 céntimos de hombre que entregó de menos, á razon de 4.000 rs. sustituto . . . . .	Rs. vn. 2.520
Por diarios entregados á los sustitutos de su cupo . . . . .	878
	3.398

**RESUMEN.**

Intramural . . . . . Mozos 31 . . . . .	5.520
San Martin . . . . . » 5 . . . . .	640
Extramural . . . . . « 18 . . . . .	5.200
Mozos . . . . . 54 . . . . .	Rs. 11.360
Aduna . . . . .	3.398
Diferencia que resulta entre las cuotas señaladas y las pagadas por los mozos comprendidos en la nómina D . . . . .	4.514
Cantidad por cobrar . . . . .	16.072

San Sebastian 31 de Diciembre de 1861.  
= El 1.º Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.



## Nómina F.

## SUSCRICION VOLUNTARIA.

Apellidos y nombres.	Rs. vn.
Aguirre Bernabé	2.000
Aristeguieta Joaquin	700
Arrillaga José María	200
Aurrecoechea Andrés	400
Arrillaga Joaquin	200
Arzac José Francisco	520
Alzate Manuel	200
Alacha (Conde de)	100
Altamira Antonio	200
Ayani José	60
Achavarria Vicente	80
Arguiñarena Calisto	100
Adarraga Rafael	520
Aramburu Manuel	500
Aldasoro José	40
Aldaz Veremundo	500
Amilibia Eustasio	500
Artola Ignacio	4
Aranzadi (Viuda de)	20
Azaldegui Benigna	100
Aramburu Juana María	20
Ayerra Ramon	80
Altuna Luis	100
Amenabar José María	20
Arzac Felipe	60
Amiel Benito	60
Arrillaga (Viuda de)	19
Aguinaga J. J.	4
Andrea Perez Bernardo	58
Alcain José Antonio	20
Alzua (Viuda de)	100
Araña de Alberto	76
Aizpuru Juan José	120
Alcañ (hermanas)	8
Azcar Javier	9
Alzua Manuel	50
Arteaga Martín José	40
Arriacruz José Ignacio	20
Anónimo	1.000
Blasco José Antonio	500
Birmingham Ricardo (hijo)	400
Bolla Pedro	600
Batezitzegui Josefa	56
Brunet Francisco	500
Brunet Pedro	500
Brunet Fernando	500
Bidagorren Juan José	200
Birmingham Ricardo (padre)	500
	<b>10.924</b>

Suma anterior . . 10.924

Brocheton (Viuda de)	40
Barech (Viuda de)	40
Blanchon (Viuda de)	20
Bolamburu José	8
Bengoechea José Manuel	58
Basterrechea José Antonio	500
Brocheton Agustin	160
Bernal Miguel	19
Bentem Juan	19
Collado Cayetano	2.000
Calbeton Joaquin	800
Calisalvo Francisco de Paula	200
Cortazar Gregorio	100
Cortazar Antonio	160
Camio Esteban	500
Cob Celestino	40
Celarain José	58
Calzacorta Teresa	19
Celes María	95
Casares Agustin	20
Camio Pantaleon	52
Camio Ascencio	40
Camio José	100
Domercq nan Bautista	600
Delvaille David	500
Díez Güemez Luis	200
Duhart Juan	19
Dufau Juan	20
Delvaille Aquiles	20
Duppy Catalina	4
Ferrazu Juan María	1.000
Estibans Manuel	800
Echeverria Fausto	500
Echeveste Joaquin Ramon	500
Echagüe Joaquin Gregorio	100
Emparan María Manuela	40
Echeverria	20
Elosegui Joaquin	100
Emparanza Pedro	20
Echeveste Ignacio	58
Elizalde Miguel Antonio	58
Echave Manuel	50
Eguía (Conde de Casa)	520
Esnola José	20
Egües (Viuda de)	20
Egaña	19
Escala Pedro	60
Echagüe Francisca	100
Erauso Antonio	100
Ezeiza	100
Echeverria Ignacio	19
Echave Miguel	500
Echeverria Zenon	58
Fernandez Juan Rafael	20
Garayoa José María	200
	<b>21.577</b>



<i>Suma anterior . .</i> 21.577		<i>Suma anterior . .</i> 64.578	
Goizueta Isaac	40	Landa José María	80
Gardezabal Carlos (Señora de)	80	Laquidain Vicenta	80
Goñi Antonio María	60	Lopetegui José	58
Goya (Viuda de)	20	Leste Esteban	58
Guerra Juan Carlos	200	Larzabal (Viuda de)	76
Gaztelu Ramona	57	Legard José Manuel	40
Goya Eloy	20	Lazcanotegui Justo	60
Guereca Juan José	80	Minondo (hermanos)	2.000
Gurruchaga Juan Bautista	60	Mercader é (hijos)	1.000
Gazcue Angel (Viuda de)	60	Marqueze Adrian	100
Gazcue Javier (Viuda de)	100	Mariategui Luis	2.000
Gorostidi Agustín	4	Mendiola Francisco	520
Goñi Pedro	19	Mendiluce Juan José	60
Guimon Tomás	19	Murga Gavino	19
G. J.	20	Mercero (Viuda de)	58
Goicoechea	4	Mignagoren Juan Bautista	40
Garriga José	20	Muñoa Juan Bautista	20
Garaiburu Angel	40	Mercero José Luis	520
Heriz Roque	1.000	Moreda Columba	19
Hernaiz (Viuda de)	500	Moreno José	58
Hernandez Lino	12	Minondo Antonio	200
Hermosa Fernando	50	Mendoza Bruno	40
Herrarte (Viuda de)	40	Machiandiarena Miguel	40
Iriarte Silvestre	1.000	Menendez José	25
Izaguirre Jose Maria	500	Martiarena Ascencio	80
Iturralde Andres	600	Manterola José	40
Indart Seferina	200	Manterola Gregorio	500
Irigoyen Rafael	200	Navarro Antonio	200
Irazabal Manuel	100	Nigli Juan	20
Iribas Miguel	80	Osinalde José Clemente	200
Ibar Joaquin	520	Oteiza Miguel	100
Irastorza Diego Antonio	40	Orendain José Francisco	100
Iribas Felix	28	Ostolaza Manuel	100
Irastorza Javier	10	Ordozgoiti Vicente	500
Irazu Miguel José	80	Otero Miguel	20
Iradi Josefa	19	Oteiza José Domingo	80
Iglesias José Vicente	58	Osinalde Elias	100
Ibiñaga Claudio	60	Orbegozo Miguel	10
Insauti Anselma	2	Olozaga Patrocinio	40
Iturzaeta Ignacio	80	Passaman José	500
Insausti José María	20	Paz (Marqués de la)	50
Irigoyen José Juan	4	Petitjean Timoteo	100
Yun Joaquin	76	Queheille Pedro Maria é hijo	2.000
Incógnito	1.000	Rocaverde (Marqués de)	1.000
Lasala Fermin	52.000	Ruiz de Ogarrio Tadeo	520
Labayen Francisco	1.000	Reyno Francisco	200
Laparte José María	200	Rodrigo y Herrera José	100
Laffitte Gabriel	500	Ripalda Fidel	100
Laffitte Juan	500	Ruiz de Ogarrio Javier	200
Lizasoain (hermanos)	1.000	Rodriguez Ignacio	200
Labaca José Miguel	520	Regalado Antonio	60
Leizaur Joaquin	520	Roch Magdalena	2
Lerchundi Francisco	500	Serres Ramon	1.500
Lizarribar José Domingo	80	Sanz Eleuterio	200
Landa Agueda	19	Santo Domingo Félix	200
	64.378		79.489

<p>Suma anterior . . . 79.489</p> <p>Saleses (Viuda é hijo) . . . 500</p> <p>Sola y Got . . . 520</p> <p>Salin Rafael . . . 400</p> <p>Satrustegui Joaquin . . . 400</p> <p>San Martin (hermanas) . . . 80</p> <p>Soraluce Nicolas . . . 500</p> <p>Salvide Sebastian . . . 80</p> <p>Salcedo José Francisco . . . 50</p> <p>Soraiz (hermanas) . . . 40</p> <p>Torres (Viuda é hijo) . . . 200</p> <p>Tabuyo Ignacio . . . 400</p> <p>Trecu Francisco . . . 19</p> <p>Urdangarin Francisco . . . 500</p> <p>Urdinola José Maria . . . 520</p> <p>Urruzola Juan Ignacio . . . 200</p> <p>Urcoia Agustin . . . 40</p> <p style="text-align: right;"><u>82.508</u></p>		<p>Suma anterior . . . 82.508</p> <p>Usandizaga José Manuel . . . 49</p> <p>Usabiaga Juan Pedro . . . 40</p> <p>Vinuesa Prudencio . . . 500</p> <p>Vidaurre José Ignacio . . . 200</p> <p>Vidaur Miguel Ignacio . . . 40</p> <p>Vitoria José Maria . . . 20</p> <p>Zapirain Antonio . . . 100</p> <p>Zumeta Joaquin . . . 100</p> <p>Zapirain (Viuda de) . . . 80</p> <p>Zuaznabar Isabel . . . 20</p> <p>Zuaznabar Teresa . . . 4</p> <p>Zuaznabar Joaquin . . . 42</p> <p style="text-align: right;">Rs. vn. . . . <u>85.415</u></p> <p>V.º B.º = Fermin Lascurain. = José Gros.</p>
---	--	--

## CUPO DE HOMBRES DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN.

En el reparto que en 15 de Noviembre de 1859 verificó la Provincia, se señaló á este Distrito Municipal el cupo de 102 hombres y 41 céntimos. Posteriormente la Diputacion, por oficio de 25 de Diciembre, modificó este cupo, dejándolo en 99,85 hombres.

### *Distribucion entre los pueblos del distrito municipal.*

220 fuegos cuenta todo el Distrito. . . . . 99,85 hombres.

San Sebastian	194 fuegos y le correspondieron .	88,05
Aduna . . . . .	8 id. . . . . id. . . . .	3,65
Alza . . . . .	11 id. . . . . id. . . . .	5,
Igneldo . . . . .	4 id. . . . . id. . . . .	1,81
Zubieta . . . . .	5 id. . . . . id. . . . .	4,56

220 fuegos.

99,85 hombres.

Cupo de San Sebastian. . . . .	88,05
Entregado por cuenta de Igneldo . . . . .	1
Fracciones que correspondieron á todos los pueblos anexos. . . . .	1,80
	<u>90,85</u>

Para la entrega de los 85 céntimos, encargó la Diputacion que esta Ciudad se entendiese con las villas de Astigarraga, Pasages y Uruieta: los 17 céntimos que correspondieron á esta última, entregó esta Ciudad. . . . .

17

91,02

Y abonó á Pasages. . . . .

02

De modo que, San Sebastian entregó . . . . . 91 hombres,  
sin contar los entregados por Alza, Aduna y Zubieta.



## N.º 1.

Nómina de los tercios del cupo de esta Ciudad,  
y cantidades por las que fueron contratados.

1.	Ramon Arcelus	} Sin retribucion.	
2.	Ramon Gorostidi		
3.	Juan Dago		4.000
4.	Bernardino Pildain		2.500
5.	José Urbano		4.000
6.	Ascensio Ugalde		4.000
7.	Manuel Echeverria		4.000
8.	Pedro Bustinza		4.000
9.	Adolfo Ticutat		4.000
10.	Cárlos Alen		4.000
11.	José Antonio Garate		4.000
12.	José Miguel Alberdi		4.000
13.	Joaquin Mendiburu		4.000
14.	Ramon Zavaleta		4.000
15.	Martin Eraustieta		4.000
16.	Francisco Arzuaga		4.000
17.	Francisco Apezteguia		4.000
18.	Juan José Arrieta		4.000
19.	Ramon Iraola		4.000
20.	Joaquin Elizalde		4.000
21.	José María Isasa		4.000
22.	Antonio Falcon		4.000
23.	Agustin Iguerategui		4.000
24.	Domingo Lizardi		4.000
25.	Ramon Bautista Zala		4.000
26.	Ramon Urbano		4.000
27.	Celestino San Sebastian		4.000
28.	Ramon Echeverria		4.000
29.	Gerónimo Iturzaeta		4.000
30.	Marcial Aguirre		4.000
31.	José Indart		4.000
32.	José Garcia		4.000
33.	José Elizalde		4.000
34.	Severo Elizalde		4.000
35.	Marcial Berrondo		4.000
36.	Hilarion Luisa		4.000
37.	Francisco Olano		4.000
38.	Eusebio Anavitarte		4.000
39.	Juan Irazusta		4.000
40.	Isidro Aranzadi		4.000
41.	Antonio Egozcozabal		4.000
42.	Vicente Inzagaray		4.000
43.	Juan José Lalinde		4.000
44.	Julian Gomez		4.000
45.	Miguel José Goñi		4.000
46.	José Muguruza		4.000
47.	Luciano Alberdi		4.000
48.	José Manuel Ichaso		4.000
49.	Martin José Sorron		4.000
			<u>183.500</u>

	Suma anterior . . .	183.500
50.	Vicente Alday	4.000
51.	Pedro Anavitarte	4.000
52.	Diego Anunion	4.000
53.	Pantaleon Anso	4.000
54.	José Javier Zapirain	4.000
55.	Mannel Gurruchaga	4.000
56.	Juan Antonio Larrarte	4.000
57.	Pedro Orbelzu	4.000
58.	Joaquin Lizarraga	4.000
59.	José Arruti	4.000
60.	José Zugasti	4.000
61.	Basilio Ucha	4.000
62.	Pedro Inzagaray	4.000
63.	Ramon Lecumberri	4.000
64.	José Erdocia	4.000
65.	Juan José Ugarte	4.000
66.	José María Inzagaray	4.000
67.	Francisco Latorre	4.000
68.	Joaquin Arbelaiz	4.000
69.	Manuel Zalacain	4.000
70.	Francisco Oteiza	4.000
71.	Francisco Zamburio	4.000
72.	José Alvarez Castrillon	4.000
73.	José María Arancegui	4.000
74.	Francisco Martiarena	4.000
75.	Pedro Echeveste	4.000
76.	Venancio Bonet	4.000
77.	Sotero Ugalde	4.000
78.	Domingo Carrera	4.000
79.	Benito Moro	4.000
80.	Domingo Dean	4.000
81.	Pedro Echart	4.000
82.	Aniceto Salinas	4.000
83.	Cecilio Solórzano	4.000
84.	Tibúrcio Perez	4.000
85.	Florencio Munarriz	4.500
86.	Fermin Goñi	4.000
87.	Pedro Joaquin Echeveste	4.000
88.	José María Aizpurua	5.000
89.	Andrés Campos	5.000
90.	Valentin Ibarzabal	4.000
91.	Matias Gallastegui	6.000
		<u>556.000</u>

Suma total. . . . . Rs. vn. 556.000

A deducir: Beneficio procedente del  
pago hecho á 25 mozos, que per-  
cibieron sus premios al tiempo  
de ingresar en la Caja de la  
Provincia . . . . . 25.500

Quedan Rs. vn. 530.700

Los tercios Ramon Arcelus y Ramon Go-  
rostidi se engancharon sin opcion á premio

ni retribucion alguna. Los tercios Juan Dago y Bernardino Pildain, tambien lo verificaron sin derecho al premio; pero en atencion al estado de sus familias, se entregaron 1.000 reales á la esposa del primero, además de satisfacerse una cantidad para pago de uniforme; y 2.500 reales á la madre del segundo.

San Sebastian 31 de Mayo de 1860. =  
El 1.º Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision], Manuel Maximino de Aguirre.



*Mozos eximidos del pago de sus cuotas , por haber ingresado en los cupos de hombres de la Diputacion y de esta Ciudad.*

EN EL DE LA DIPUTACION.

1. Luis Iraola

EN EL DE ESTA CIUDAD.

1. Ramon Arcelus
2. Ramon Gorostidi
3. Bernardino Pildain
4. José Urbano
5. Ascensio Ugalde
6. Manuel Echeverría
7. Francisco Adolfo Ticulat
8. Carlos Alen
9. Antonio Garate
10. José Miguel Alberdi
11. Joaquin Mendiburu
12. Ramon Zavaleta

13. Francisco Apezteguia
14. Joaquin Elizalde
15. José María Isasa
16. Antonio Falcon
17. Domingo Lizardi
18. Juan Bautista Zala
19. Ramon Urbano
20. Ramon Echeverría
21. Gerónimo Iturzaeta
22. José Garcia
23. José Elizalde
24. Severo Elizalde
25. Marcial Berrondo
26. Hilarion Luisa
27. Francisco Olano
28. Eusebio Anavitarte
29. Juan Irazusta
30. Isidro Aranzadi
31. Antonio Egozcozabal
32. Luciano Alberdi
33. José Manuel Ichaso
34. Martin José Sorron
35. Vicente Alday
36. Pedro Anavitarte
37. Diego Aunion
38. Pantaleon Anso
39. Manuel Gurruchaga
40. Juan Antonio Larrarte
41. Pedro Orbelzu
42. Joaquin Lizarraga
43. José Arruti
44. José Alvarez Castrillon
45. José Maria Arancegui
46. Francisco Martiarena
47. Pedro Echeveste
48. Pedro Echarte

San Sebastian 31 de Mayo de 1860. =  
El 1.º Teniente de Alcalde, Presidente de la Comision, Manuel Maximino de Aguirre.



**Cuenta general de ingresos y gastos ocasionados con motivo  
del armamento foral de tercios de la ciudad de San Sebastian.**

**INGRESOS.**

	<i>Rs. vn. Cs.</i>	<i>Rs. vn. Cs.</i>
Recaudados en la contribucion de los mozos, á saber:		
De los de 20 á 50 años, segun nómina A que acompaña . . . . .	145.420	
"    18 y 19 "    "    "    B "    "    . . . . .	50.000	
"    50 á 40 "    "    "    C "    "    . . . . .	52.740	
De varios por entregas á cuenta " D " " " . . . . .	4.126	
Recaudados en la suscripcion voluntaria, nómina F . . . . .	85.415	
Entregados por D. Diego Irastorza, segun oferta, además de lo que pagó por contribucion de sus dos hijos . . . . .	5.500	
Entregados por la poblacion de Igueldo, por completo, el contin- gente que le correspondió en el cupo de esta Ciudad . . . . .	7.482	
Id. por la comunidad de Zubieta, por los 56 cént. de hombre que le pertenecian, y que, segun convenio, proporcionó esta Ciudad. . . . .	4.440	
Id. por la poblacion de Alza, por el anticipo que esta Ciudad hizo por socorros diarios á sus tercios . . . . .	70	
Id. por la universidad de Aya, con motivo de haber tenido que abonar mayor suma que la de 4.000 rs. al tercio Gallaztegui, á consecuencia de otro tercio que contratado por el cupo de esta Ciudad, fué cedido á aquella universidad, por la misma canti- dad de 4.000 reales . . . . .	4.000	
Id. por la villa de Urnieta, por los 17 céntimos que le corres- pondian en un tercio contratado por esta Ciudad. . . . .	850	
Id. por unos comisionados vizcainos, por cesion de unos documen- tos referentes á dos mozos que venian contratados por esta Ciudad, y no fueron admitidos . . . . .	700	
Entregados por el Ayuntamiento para gastos del armamento foral, en virtud de autorizacion que tenia para esto, dada por la Diputacion de esta provincia . . . . .	69 091 20	
	<u>376.552 20</u>	376.552 20
Suplidos por el Ayuntamiento para completo de la contribucion á la propiedad y personal, impuesta por la Provincia para el armamento foral, y se sacan aqui con el objeto de que aparezca todo lo que han suplido los fondos municipales . . . . .		5.175 41
	Total de ingresos rs. vn.	<u>381.707 61</u>

**SALIDAS.**

Pagados á los tercios del cupo de esta Ciudad, segun contrata, nómina n.º 1 que acompaña . . . . .	350.700
Id. á los mismos por diarios pasados en esta, nómina n.º 2 . . . . .	14.370
Id. á los de Aduna " " " " 3 . . . . .	744
Id. por el primer plazo de la contrata, y por diarios á varios mozos, que despues fueron desechados: relacion n.º 4. . . . .	10.710
Id. por acuerdo de la Comision, como gratificacion á los tercios alistados hasta 20 de Noviembre de 1859: relacion n.º 5 . . . . .	285
	<u>356.809</u>

	Suma anterior . . .	556.809	
Id. por diarios provisionales á varios mozos para cuya admision se presentaron dificultades: relacion n.º 6. . . . .		478	
Id. por diarios pasados en Tolosa á los tercios de este cupo, relacion n.º 7. . . . .	Rs. vn. 4.210		
Id. á los de Aduna . . . . .		54	
Id. á los de Alza, . . . . .		70	1.514
Id. por diarios pasados en Tolosa á los mozos de este cupo, para cuya admision se esperaban documentos: relacion n.º 8. Rs. 464		420	584
Id. por acuerdo del Ayuntamiento y la Comision á Joaquin Hugarte, como compensacion por los gastos y comision del viage que verificó á Pamplona para enganchar mozos: recibo n.º 9 . . . . .		4.000	
Id. á varios, por premios de enganche: relacion n.º 10 . . . . .		1.499	
Id. importe de boinas compradas para los mozos: relacion n.º 11 . . . . .		2.528	
Id. por hospedage de los Sres. Comisionados en sus viages á Tolosa y Pamplona: certificados de varios mozos navarros: gasto de los tercios en Andoain cuando su marcha á Tolosa: y otros gastos como franqueos, papel para paquetes, reparto de papeletas de contribucion en el extramural, segun relacion n.º 12 . . . . .		5.659	20
Id. por asientos de diligencia de los tercios que se enviaron de esta Ciudad, estando parte del cupo ingresado en la Caja de la Provincia, y los de otras personas que en comision fueron á Tolosa: segun relacion n.º 13 . . . . .		504	
Id. por partes telegráficos: relacion n.º 14 . . . . .		525	
Id. por el uniforme del tercio Dago, que renunció á los 3.000 rs. que debia percibir á su regreso de Africa: recibo n.º 15 . . . . .		450	
Id. por impresiones: recibo n.º 16 . . . . .		250	
Id. á los que se ocuparon en sacar de los libros parroquiales de esta Ciudad é Igueldo, las listas de los mozos sorteables: recibos ns. 16 y 16 bis. . . . .		352	
Id. á la villa de Pasages, por la parte que le tocó á esta Ciudad en el tercio que en union con otros pueblos debia entregar, y fué contratado por aquella villa: recibo n.º 17 . . . . .		140	
Id. á D. Francisco Besné, por sus servicios como Depositario de la Comision, y por haber acompañado al Sr. 1.º Teniente de Alcalde Aguirre, en sus dos primeros viages á Tolosa: recibo 18. . . . .		1.000	
Id. á D. Antonio Arrati, profesor de Medicina, por los reconocimientos facultativos practicados con los mozos que se presentaban á alistarse por el cupo de esta Ciudad, recibo n.º 19 . . . . .		640	
Id. á D. Joaquin Fernandez, por los servicios que ha prestado auxiliando á varios Sres. de la Comision, en los trabajos del alistamiento: recibo n.º 20. . . . .		500	
Id. á Joaquin Arzanegui, por los servicios prestados en ir con el Sr. 1.º Teniente de Alcalde Aguirre, en su tercer viaje á Tolosa, y por acompañar á varios mozos que, alistados en esta, tuvieron que presentarse en Tolosa: recibo n.º 21 . . . . .		320	
		<u>376.552</u>	<u>20</u>
Pagados por el Ayuntamiento á la Diputacion, para el completo de la contribucion impuesta á la propiedad y personal . . . . .		5.175	41
	Total de gastos rs. vn.	<u>581.707</u>	<u>61</u>



## RESUMEN.

Ingresos . . .	Rs. vn. 581.707 64
Gastos . . . . .	581.707 64

Igual.

San Sebastian 7 de Enero de 1861.= El Presidente de la Comision , Manuel Maximino de Aguirre.=El Depositario, Francisco Besné.

## SESION DEL 25 DE ENERO DE 1861.

Fueron presentadas las cuentas relativas al armamento foral de tercios en 1859, con motivo de la guerra de Africa. Pasadas á examen de la Comision de Hacienda, con mas, de los Sres. D. Francisco Mendiola y D. Fidel Mugica, como vocales de la Comision de vecinos, que á una con el Ayuntamiento ha entendido en el caso, presentaron el dictamen siguiente: «Ilustre Ayuntamiento: La Comision á cuyo examen ha tenido V. S. á bien, pasar «las cuentas referentes al armamento foral de tercios de esta Ciudad, las ha examinado con «todo detenimiento, y hallando conformes todas las partidas que constituyen el cargo y data «de la cuenta general, con la documentacion que á la misma acompaña, és de opinion que «V. S. debe prestarla su aprobacion; mas, como quiera que aparece en una nómina, el des- «cubierto de 16.072 rs., debidos por la poblacion de Aduna\*, y por varios mozos de esta «Ciudad, entiende la Comision que el Ayuntamiento haria bien, en procurar el cobro de la «espresada suma, ó de la parte que buenamente se pueda: para que este precedente no sirva «de egemplo en casos análogos á este, que puedan presentarse. Tal és la opinion de los que «suscriben, pero V. S. sin embargo se servirá resolver, lo que en su sabiduria estime mas «acertado. San Sebastian 21 de Enero de 1861.=Pedro de Brunet.=Fausto Echeverria.= «Antonio Got.=Francisco de Mendiola.=Fidel Mugica.=Gregorio Manterola.»

Dadas en el acto todas las esplicaciones que conducian á ilustrar mas el punto: acordaron á la unanimidad el Ayuntamiento y Comisionados presentes:

1.º Que aprueban las cuentas producidas; 2.º Que se impriman y circulen, con las nóminas de que deben ser acompañadas; 3.º Que se practiquen las gestiones y egecuciones conducentes para el cobro de lo que están debiendo los morosos; y 4.º Que puesto que esto último corresponde al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento, y que en lo demás, nada resta pendiente, queda disuelta la Comision que fué organizada con el objeto de atender á este servicio.

El Ayuntamiento en seguida tuvo presente, que la Comision en general, y el Sr. Aguirre personalmente, han demostrado un celo constante y distinguido en el desempeño de su cometido, y que solo así, han podido vencer los obstáculos é inconvenientes, que un encargo tan grave y molesto ha debido ocasionar: la Comision reunió el cupo de hombres, supo vencer las dificultades que se presentaban para su admision, y despues de tantas molestias, resulta que esta Ciudad és una de las Repúblicas, que con mas economia ha cumplido los deberes que las circunstancias le impusieron, lo que no hubiera podido conseguir á no ser apoyada por una Comision, cuya actividad ha sido tan incansable. Tales son las razones, por las que el Ayuntamiento acuerda, quede consignado en acta, que la Comision ha merecido la gratitud del cuerpo municipal, por su comportamiento patriótico.=El Alcalde Presidente, Eustasio de Amilibia.=El Secretario, Lorenzo de Alzate.

\* En 22 de Febrero ha entregado el lugar de Aduna, la cantidad que estaba adeudando.

	Suma anterior . . .	356.809	
Id. por diarios provisionales á varios mozos para cuya admision se presentaron dificultades: relacion n.º 6. . . . .		178	
Id. por diarios pasados en Tolosa á los tercios de este cupo, relacion n.º 7. . . . .	Rs. vn. 1.210		
Id. á los de Aduna . . . . .	54		
Id. á los de Alza, . . . . .	70	1.514	
Id. por diarios pasados en Tolosa á los mozos de este cupo, para cuya admision se esperaban documentos: relacion n.º 8. Rs. 464			
Id. á los de Aduna. . . . .	120	584	
Id. por acuerdo del Ayuntamiento y la Comision á Joaquin Hugar- te, como compensacion por los gastos y comision del viage que verificó á Pamplona para enganchar mozos: recibo n.º 9 . . . . .		4.000	
Id. á varios, por premios de enganche: relacion n.º 10 . . . . .		1.499	
Id. importe de boinas compradas para los mozos: relacion n.º 11 . . . . .		2.528	
Id. por hospedage de los Sres. Comisionados en sus viages á To- losa y Pamplona: certificados de varios mozos navarros: gasto de los tercios en Andoain cuando su marcha á Tolosa: y otros gastos como franqueos, papel para paquetes, reparto de pape- letas de contribucion en el extrámural, segun relacion n.º 12 . . . . .		5.639 20	
Id. por asientos de diligencia de los tercios que se enviaron de esta Ciudad, estando parte del cupo ingresado en la Caja de la Pro- vincia, y los de otras personas que en comision fueron á Tolo- sa: segun relacion n.º 13 . . . . .		304	
Id. por partes telegráficos: relacion n.º 14 . . . . .		525	
Id. por el uniforme del tercio Dago, que renunció á los 5.000 rs. que debia percibir á su regreso de Africa: recibo n.º 15 . . . . .		150	
Id. por impresiones: recibo n.º 16 . . . . .		250	
Id. á los que se ocuparon en sacar de los libros parroquiales de esta Ciudad é Igueldo, las listas de los mozos sorteables: recibos ns. 16 y 16 bis. . . . .		352	
Id. á la villa de Pasages, por la parte que le tocó á esta Ciudad en el tercio que en union con otros pueblos debia entregar, y fué contratado por aquella villa: recibo n.º 17 . . . . .		140	
Id. á D. Francisco Besné, por sus servicios como Depositario de la Comision, y por haber acompañado al Sr. 1.º Teniente de Alcalde Aguirre, en sus dos primeros viages á Tolosa: recibo 18. . . . .		1.000	
Id. á D. Antonio Arruti, profesor de Medicina, por los reconoci- mientos facultativos practicados con los mozos que se presentaban á alistarse por el cupo de esta Ciudad, recibo n.º 19 . . . . .		640	
Id. á D. Joaquin Fernandez, por los servicios que ha prestado auxiliando á varios Sres. de la Comision, en los trabajos del alistamiento: recibo n.º 20. . . . .		500	
Id. á Joaquin Arzanegui, por los servicios prestados en ir con el Sr. 1.º Teniente de Alcalde Aguirre, en su tercer viage á Tolosa, y por acompañar á varios mozos que, alistados en esta, tuvieron que presentarse en Tolosa: recibo n.º 21 . . . . .		520	
		<u>376.532 20</u>	<u>376.532 20</u>
Pagados por el Ayuntamiento á la Diputacion, para el completo de la contri- bucion impuesta á la propiedad y personal . . . . .			5.175 41
		Total de gastos rs. vn.	<u>381.707 61</u>



## RESUMEN.

Ingresos . . .	Rs. vn. 581.707 61
Gastos . . . . .	581.707 61

Igual.

San Sebastian 7 de Enero de 1861.—El Presidente de la Comision , Manuel Maximino de Aguirre.—El Depositario, Francisco Besné.

## SESION DEL 25 DE ENERO DE 1861.

Fueron presentadas las cuentas relativas al armamento foral de tercios en 1859, con motivo de la guerra de Africa. Pasadas á examen de la Comision de Hacienda, con mas, de los Sres. D. Francisco Mendiola y D. Fidel Mugica, como vocales de la Comision de vecinos, que á una con el Ayuntamiento ha entendido en el caso, presentaron el dictamen siguiente: «Ilustre Ayuntamiento: La Comision á cuyo examen ha tenido V. S. á bien, pasar «las cuentas referentes al armamento foral de tercios de esta Ciudad, las ha examinado con «todo detenimiento, y hallando conformes todas las partidas que constituyen el cargo y data «de la cuenta general, con la documentacion que á la misma acompaña, és de opinion que «V. S. debe prestarla su aprobacion; mas, como quiera que aparece en una nómina, el des- «cubierto de 16.072 rs., debidos por la poblacion de Aduna\*, y por varios mozos de esta «Ciudad, entiende la Comision que el Ayuntamiento haria bien, en procurar el cobro de la «espresada suma, ó de la parte que buenamente se pueda: para que este precedente no sirva «de egeemplo en casos análogos á este, que puedan presentarse. Tal és la opinion de los que «suscriben, pero V. S. sin embargo se servirá resolver, lo que en su sabiduria estime mas «acertado. San Sebastian 21 de Enero de 1861.—Pedro de Brunet.—Fausto Echeverria.— «Antonio Got.—Francisco de Mendiola.—Fidel Mugica.—Gregorio Manterola.»

Dadas en el acto todas las esplicaciones que conducian á ilustrar mas el punto: acordaron á la unanimidad el Ayuntamiento y Comisionados presentes:

1.º Que aprueban las cuentas producidas; 2.º Que se impriman y circulen, con las nóminas de que deben ser acompañadas; 3.º Que se practiquen las gestiones y egeuciones conducentes para el cobro de lo que están debiendo los morosos; y 4.º Que puesto que esto último corresponde al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento, y que en lo demás, nada resta pendiente, queda disuelta la Comision que fué organizada con el objeto de atender á este servicio.

El Ayuntamiento en seguida tuvo presente, que la Comision en general, y el Sr. Aguirre personalmente, han demostrado un celo constante y distinguido en el desempeño de su cometido, y que solo así, han podido vencer los obstáculos é inconvenientes, que un encargo tan grave y molesto ha debido ocasionar: la Comision reunió el cupo de hombres, supo vencer las dificultades que se presentaban para su admision, y despues de tantas molestias, resulta que esta Ciudad és una de las Repúblicas, que con mas economia ha cumplido los deberes que las circunstancias le impusieron, lo que no hubiera podido conseguir á no ser apoyada por una Comision, cuya actividad ha sido tan incansable. Tales son las razones, por las que el Ayuntamiento acuerda, quede consignado en acta, que la Comision ha merecido la gratitud del cuerpo municipal, por su comportamiento patriótico.—El Alcalde Presidente, Eustasio de Amilibia.—El Secretario, Lorenzo de Alzate.

\* En 22 de Febrero ha entregado el lugar de Aduna, la cantidad que estaba adeudando.

Impresor: D. ca. 701 707 81  
Distribuidor: D. ca. 701 707 81  
Lugar:

San Sebastián 7 de Enero de 1881. = El Presidente de la Comisión, Manuel Maximiano de Aguirre. = El Secretario, Francisco Ibañeta.

### SESION DEL 22 DE ENERO DE 1881.

Se abrió a las diez y cinco minutos de la noche, en el salón de sesiones, con asistencia de los señores D. Francisco Mendizábal y D. Rafael Marín, como vocales de la Comisión de Estudios, y D. Manuel Maximiano de Aguirre, como presidente de la misma. Se leyó el acta de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad. Se leyó el informe del Sr. Mendizábal, en el que se propone la creación de un cuerpo de profesores para la enseñanza de la música en el Conservatorio de Música de San Sebastián. Se acordó que se abra un expediente para la creación de dicho cuerpo, y se encargó al Sr. Mendizábal el estudio de la materia. Se levantó la sesión a las once y cinco minutos de la noche.

Se leyó el informe del Sr. Marín, en el que se propone la creación de un cuerpo de profesores para la enseñanza de la pintura en el Conservatorio de Música de San Sebastián. Se acordó que se abra un expediente para la creación de dicho cuerpo, y se encargó al Sr. Marín el estudio de la materia. Se levantó la sesión a las once y cinco minutos de la noche.

Se leyó el informe del Sr. Aguirre, en el que se propone la creación de un cuerpo de profesores para la enseñanza de la literatura en el Conservatorio de Música de San Sebastián. Se acordó que se abra un expediente para la creación de dicho cuerpo, y se encargó al Sr. Aguirre el estudio de la materia. Se levantó la sesión a las once y cinco minutos de la noche.

La 22 de Enero se entregó al Sr. Aguirre el acta de esta sesión.





